

debe basarse a su destino que no al tiempo de leer

Artículos variados

# La Ciudad y los Campos

D. Toribio Muñoz  
14 d  
OLOMBRADA

REDACCION Y ADMINISTRACION: CONDE CHESTE, 4  
Teléfono 188  
Franqueo concertado

EMANARIO DE ACCION NACIONAL

SEGOVIA 16 DE ABRIL DE 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
AÑO	5,50
TRIMESTRE	1,50
NUMERO SUELTO	0,10

AÑO II

NUM. 28

## LA ESCUELA UNICA

La implantación, o el intento del Monopolio estatal de la enseñanza, que es el título que mejor cuadra a la pretenciosa Escuela Unica, además de ser en todas las épocas y todas las naciones un atropello a la libertad individual y al derecho natural de los padres a elegir para sus hijos los maestros, las enseñanzas y la educación que estimen más conveniente, resulta de una torpeza e inoportunidad manifiesta en la actualidad española.

En efecto, con este Monopolio, se agrava enormemente el presupuesto escolar sin resultado alguno práctico de lucha contra el analfabetismo; antes al contrario, con agravación de este problema, aunque hemos de reconocer que la pasión sectaria saldrá plenamente complacida.

Y nadie crea que las clases pobres saldrán en lo más mínimo beneficiadas; las familias ricas verán enormemente desgravado su presupuesto familiar, pero sin beneficio de nadie y con perjuicio, repetimos, notorio para el presupuesto nacional, puesto que al cerrar todo centro escolar de enseñanza particular y libre, como quiera que el número de los atendidos actualmente por el Estado es menor de la mitad de los necesarios, se hace precisa la construcción de un número fabuloso de escuelas nacionales sin otro motivo que el de haber cerrado previamente las particulares y libres; a no ser que el Estado «nacionalice» —ahora se llama así al 7.º mandamiento— los centros de enseñanza que no son suyos.

Anejo a este problema anterior se le presenta al Estado el de formación y retribución del magisterio, cosas ambas deficientísimas en la actualidad, sin que olvidemos la penuria de maestros cada día más creciente.

Sin embargo, nuestra obsesión al oponernos a la Escuela Unica, no es, ni mucho menos, el presupuesto del Estado, aunque estamos convencidos de la completa inutilidad del aumento del presupuesto de Instrucción Pública en esta partida, toda vez que, desaparecida la enseñanza libre, el profesorado oficial, salvo excepciones, se haría ineficaz por la falta de estímulo.

No, nuestra obsesión es el atropello a los derechos del niño, del padre y de la familia ¿Será posible que alguien defienda de buena fe que son anteriores para educar y modelar el alma de un hijo, los derechos de un funcionario del estado a los derechos de su propio padre? ¿Será posible que no tenga el padre otro derecho que la obligación de alimentarle y vestirle? ¿Pero es posible que los padres puedan consentir que mientras ellos se desvelan por la crianza y educación del hijo de sus entrañas, un extraño a sueldo pueda deshacer su propia labor, pueda incluso hacer labor contraria a la paterna? ¿No es esto tiranía? ¿No es esto coacción? ¿No es despotismo abusivo y estúpido del Estado, a quien no compete sino ayudar a la familia en su labor educadora y nunca suplantarla?

¡Ah! Pero la clave nos la dió ya el señor Llopis. La clave es apoderarse del alma del niño no precisamente para ilustrarla, sino para des-cristianizarla.

En realidad, de lo que se trata con la implantación de la Escuela Unica es acabar con las Escuelas confesionales y arrancar a Dios del alma de los niños.



Cotilleo

En Avila surgieron mil embrollos saliendo a relucir las armas cortas... como no estaba el horno para bollos y les faltaba pan... ¡Mes ¡hubo «fortas»!

En la línea del Norte a un matrimonio —chicos recién casados— les han robado un maletín con joyas y billetes del Banco... Ahora supongo yo que los esposos, por culpa de los «cacos», a suspender el viaje que emprendieron se verán obligados, pues dirán—con tazón—si en nuestra de miel» nos han robado, [«luna» inservible la dejan, pues ¿qué hacemos de una «luna» sin «cuartos»?...

Dijo Azaña un buen día que aquí no reina nada, ¡ni anarquía! pero—perdón—mentía si lo dijo así Azaña, o no sabía lo que aquí sucedía... Porque hay que ver, lector, cómo lucía su gran coroná el Rey de Oceanía.

Se dice, se comenta y se murmura, como noticia asaz extraordinaria, que no se puede dar reforma agraria con el ministro actual de Agricultura. Y fundan el motivo en el carácter del «facultativo»; que para tal reforma el Ministerio precisa un hombre serio... ¡Y Domingo es «festivo»!...

Luis de Tabique

## LO DE LA SEMANA

### Los Estudiantes Católicos

En otro lugar de este número damos cuenta de haberse constituido en Segovia la Asociación de Estudiantes Católicos.

Segovia se suma con esto al gran movimiento de reacción estudiantil contra el monopolio de la F. U. E.

No podemos ocultar nuestra satisfacción ante el nacimiento de esta agrupación en Segovia. Son los estudiantes Católicos una agrupación marcadamente profesional y totalmente apolítica. «No hemos de consentir —decía el señor Romero, miembro de la Federación de Madrid— que se nos tome por cómodas ayudas para fines ajenos a la enseñanza, al igual que fueron utilizadas otras agrupaciones estudiantiles como instrumentos revolucionarios».

No queremos terminar estas breves líneas sin enviar un cordial saludo a ese grupo de muchachas entusiastas, merced a cuyos trabajos ha llegado a ser un hecho lo arriba consignado.

### Maura y Lerroux

He aquí dos tozudos pretendientes que las han salido a las derechas. Bien es verdad que solo a

Yo tengo que trabajar mucho y no puedo perder tiempo. ¡Buenas tardes!

Salimos a despedirle. El lacayo y el auriga de aquellos 90 HP esperaban bostezando. Los bostezos de aquellas células ciudadanas eran, indudablemente (mitad y mitad) de hambre y aburrimiento.

Y pensé en los dos quilos de chorizos que aquel personaje había comido...

Porque aquel individuo era un personaje. ¡Y paladín, nada menos, de la Democracia!

Se lo aseguro a usted, lector, porque le he visto de chaqué, retratado en los periódicos...

Lunófilo

## LA MUJER Y LA POLITICA

por EL MARQUÉS DE LOZOYA

En la actuación política no se concibe el aislamiento. Los que enjuician de una misma manera los grandes problemas nacionales, han de unirse para constituir un programa de gobierno y procurar llevarlo a la práctica. En algún caso, esta unión puede ser circunstancial, producida por la coincidencia de los que no suelen actuar en política en un momento trascendental; pero, generalmente, debe alcanzar cierta permanencia, con lo cual se forman los partidos políticos, cuya aspiración es la de llegar al gobierno del país con preparación y elementos suficientes para implantar su programa. El primer cuidado de los hombres que por haber llegado a la plenitud de sus derechos políticos han de actuar ejerciéndolos, será la de elegir el partido a que han de adscribirse. No es indispensable que esta adhesión sea expresa y nominal. Muchos que parecen apartados de la política activa, hacen política realmente con sus comentarios, con su crítica, con su influencia personal, haciendo ambiente en favor o en contra del partido al que le llevan sus simpatías o del que le separan fundamentales diferencias. En situación análoga, la mujer debe meditar sobre el partido al cual ha de prestar su cooperación.

Porque nos parece evidente que la mujer ha de actuar en política adhiriéndose a los partidos ya formados por los hombres y no pretendiendo formar partidos puramente femeninos. Una escritora de la izquierda cita con encomio lo ocurrido en el Reichstag, donde todas las diputadas, lo mismo las de la derecha que las de la izquierda, decidieron ir unidas en todo lo referente al feminismo: la misma escritora opina que en España sería muy difícil una coincidencia accidental entre mujeres de distintas opiniones; pero en el Reichstag y en todas partes las mujeres se separarán, como los hombres, en razón de sus diferentes ideales. La existencia de un partido exclusivamente de mujeres, en contraposición con otros exclusivamente de hombres, es algo absurdo. Los grandes ideales humanos que forman el fondo de los partidos políticos, pueden ser compartidos por los dos sexos.

Pero, en cambio, me parece muy conveniente la formación de grupos femeninos dentro de los partidos políticos y sometidos a la común disciplina del partido. La igualdad en sus derechos políticos y su compenetración en los mismos ideales no podrán borrar las esenciales diferencias de ambas psicologías. La actuación femenina deben ser diferente de la de los hombres; sus procedimientos deben ser diversos. A los hombres correspondería, por ejemplo, la organización de grandes campañas de propaganda, que requieren una independencia y un esfuerzo físico que no siempre son posibles en las mujeres, el combate en las avanzadas, los puestos más peligrosos, las actuaciones más expuestas a desgaste. En un partido político ellos serán, a lo menos por ahora, la dirección y el nervio.

Pero a las mujeres corresponderá, desde el primer momento, un papel acaso menos brillante, pero no menos útil, hasta el punto de que su intervención puede asegurar el triunfo al partido que cuente con un núcleo femenino mejor preparado. En primer lugar, corresponderá al grupo femenino la organización económica. Generalmente, la mujer es muy buena administradora, y sabidas son sus condiciones para hacer circular el dinero que se obstina en apegarse a los bolsillos más refractarios. Diganlo tantas admirables instituciones benéficas o docentes, que las mujeres sostienen de un modo milagroso. En segundo lugar, habrían de encargarse las señoras de los trabajos de propaganda constante. La mujer está poseída de un santo afán de proselitismo, que la convierte en terrible captadora de voluntades. Es entusiasta y sabe encender el entusiasmo. Su tenacidad en este trabajo es casi infinita. Poetas y humoristas han ponderado la fuerza inmensa que llevan consigo las peticiones de la mujer. Parece como si a todas llegase un poco de aquella Omnipotencia suplicante que señalan los teólogos como atributo de Nuestra Señora.

medias, pues en tanto que se procuran el ansiado «sí» de estas, siguen coqueteando con las izquierdas.

Claro es que, como consecuencia de esto, ni de un lado ni de otro reciben el refuerzo que desean.

Es una lástima que Lerroux no se dé cuenta de que los católicos vemos aún en él al revolucionario de antaño, y que Maura no se percate de una vez de que tendría que hacer muchos méritos para que nos olvidáramos de la quema de conventos.

Nosotros, las auténticas derechas, tenemos un programa bien definido.

Ellos, aunque equívoco en muchos puntos, también.

En unos estamos de acuerdo; en otros no. ¿Qué duda cabe de que para defender los primeros nos uniremos, aún sin proponérselo?

Respecto de los segundos, cada cual en su puesto, y... tan amigos, pero, sin pretender imposibles.

El socialismo de hoy es el hambre de mañana.

Anúnciese en la «La Ciudad y los Campos»



### Democracia y chorizos

Como ciudadela batida por una brava escuadrilla de aviones, así quedó, la otra tarde, mi devoción por la democracia.

Y fué, lector, en cierto pueblo, donde había acudido con un mi amigo a ver si conseguíamos algunas revisioncitas de contratos, y a la puerta del Casino rural.

Verá usted:

Seguíamos, mi amigo y yo, el desarrollo de una partida de mus, emprendida con verdadero encarnecimiento, por el maestro, el presidente de un partido avanzadísimo y dos obreros parados hace quince años, cuando el ronquido de un claxon nos llamó al balcón:

De un estupendo automóvil—uno de esos autos que no puedo detallar porque jamás los he visto de cerca—descendía un, al parecer, distinguido caballero.

El galoneado lacayo, en ceremoniosa genuflexión, sostenía la portezuela.

Aquel caballero, aristócrata o lo que fuere, alzó la mirada hacia nosotros y con voz y ademán declamatorio, dijo: —¡Que baje uno!

A los dos segundos, el camarero rural y él, sostenían un diálogo: —En este pueblo hay un castillo ¿verdad?

—Sí, señor.

—Y una iglesia ¿verdad?

—Sí, señor.

—¿Y no la quemaron todavía?

—No, señor, porque aquí no hay cerillas: usamos el pedernal.

—Bueno, pues me alegro, así la veré... ¡Que venga el cura!

—El caso es, señor, que el cura, como ya no le pagan, está cavando, porque quiere sembrar patatas...

—Pues que lo deje y venga. ¡Aviselo! Momentos después aquel brillante desconocido esperaba al cura, sentado delante de una buena cantidad de rodajas de chorizo.

Después de apurar un vaso de vino, se dirigió a nosotros.

—Señores—nos dijo—¿existen aquí organizaciones políticas?

—Naturalmente, el presidente del partido avanzadísimo, se destacó.

—Sí, señor: existe una que dirijo yo.

—¡Muy bien! Y ¿a qué fracción pertenece?

—Todavía no tiene nombre, pero le advierto, señor, que es el partido más avanzado que se puede usted imaginar...

—Bien, me parece bien... Hay que avanzar, avanzar siempre... El avance, el progreso, la marcha ascensional de las democracias y de las libertades, es la gran apisonadora de los viejos prejuicios arcaicos... ¡oh! En tiempos pretéritos (en aquel momento, lo recuerdo bien, se desembarazó de una rueda de embutido y comenzó a accionar) cuando el proletariado trabajaba veintiseis horas diarias levantando castillos y trazando iglesias, eran su acicate el látigo y el cuento de las picas... Ahora el cuento de...

Miró su reloj y se levantó.

—¡Vaya, señores, es tarde!... Cuando llegue el cura con las llaves de la iglesia, díganle que se vuelva a cavar.

## La campaña de Acción Nacional

**Cuéllar**  
El sábado pasado marchó a la villa de Cuéllar una representación del Comité Provisional de Acción Nacional, con objeto de entrevistarse con el Comité de dicha villa y organizar una activa campaña de propaganda por todo el partido judicial.

Se acordó que se celebrasen actos de propaganda por todos los pueblos más importantes, los cuales culminarían en un gran mitin que se celebraría en Cuéllar.

Anochecido empezaron a llegar los afiliados a Acción Nacional, con objeto de saludar a los excursionistas. En los locales de la sociedad se congregaron más de trescientos afiliados, en su mayoría obreros. Como éstos pidieran que se les dirigiese la palabra, se organizó un acto de carácter íntimo.

Habló en primer lugar el presidente de Acción Nacional, en Cuéllar, don Ramón Velasco, quien tuvo palabras de elogio para la labor de propaganda que iba a iniciarse a propuesta del Comité provincial.

A continuación, don Agustín Merino, perito agrónomo, habló de la reforma agraria. Dijo que las Cortes se habían ocupado de todo, menos de agricultura, a pesar de los cuatro proyectos hechos. Con ninguno de ellos ganarían los obreros, cuyo ideal debe ser el de llegar a ser propietarios.

Saluda a todos en nombre del Comité provincial y les anima a seguir con entusiasmo la obra emprendida y prometiendo que en Cuéllar se celebraría un gran acto de carácter político.

También habló el abogado y periodista don Francisco Martín y Gómez, que es saludado con aplausos. Dijo que aquello no era un mitin, sino una reunión íntima para fijar normas de organización. Estudió brevemente la actitud que los trabajadores deben adoptar en los momentos actuales, y dice que no deben confundirse el obrerismo y el socialismo. Frente a éste, expone la dignificación espiritual y económica del obrero. Estudia los lemas de Acción Nacional y dice que esta entidad quiere actuar siempre dentro de la ley.

### Mitin suspendido en La Losa

Por dificultades y complicaciones

—ninguna muy justificada—expuestas por el alcalde del próximo pueblo de La Losa, se suspendió el domingo pasado el mitin que Acción Nacional había organizado en dicha localidad, cuando ya los propagandistas don Víctor Sanz, don Alfonso Jiménez y don Francisco Martín y Gómez se disponían a comenzar el acto.

Durante la semana se han celebrado importantísimos actos de propaganda, destacándose, entre ellos, los de Huelva, Vega, Benicolet, Lugat, Alcira, Pego, Bemía, Alborava y Villamarchante (Valencia); Zaragoza, Fuente del Maestre (Badajoz); Azpeitia, Tirig, Benloch (Castellón) y en la capital; Vitoria, Alicante, Palencia, Marín, Combados y otros (Pontevedra); Palma de Mallorca y varios actos en la isla; Manzanares, Zamora, Torrelaguna, Valladolid; Marinal, Cangas Morrazo (Vigo) y en la capital; Málaga, Santander, Cádiz, Burgos, Zalamea de la Serena, etc., etc.

En alguno de estos actos, pasaron de 15.000 las personas que asistieron a los mismos, y en todos fué grande el entusiasmo.

Entre los actos suspendidos—las arbitrariedades siguen su curso—merecen destacarse los mítines de Cuevas de Almanzora y Armería; habían sido recogidas unas 18.000 invitaciones y 340 tarjetas para el banquete. Para el de Cuevas iban retiradas 8.000 invitaciones y se había preparado una caravana de 50 automóviles para recibir al señor Gil Robles y demás propagandistas.

También fueron suspendidos por orden gubernativa, los de Aguilar y Cervera del Río Alhama (Logroño). Sin embargo, los pueblos interesados, exigieron la presencia de los diputados agrarios señores Madañaga y Solórzano; al avisar éstos su llegada, el entusiasmo se desbordó.

En cambio, el mismo día, se celebró en Villanueva de Cameros un mitin radical socialista.

¡Vivan los estómagos agradecidos!

Se han celebrado magnas asambleas y constituidos comités de Acción Nacional en Calatayud (Zaragoza), Almedralejo y Jerez de los Caballeros (Badajoz), El Escorial, La Palma (Huelva), Aspe (Alicante) y otros varios.

## COSAS DE LA GRANJA

### La mudanza

¡Con qué satisfacción respiran ya en el vecino pueblo de La Granja! Todas las preocupaciones hasta ahora pasadas, todos sus afanes, todos sus desvelos por conseguir alguna mejora que lograra independizar su Municipio van, por fin, a verse recompensados.

Verdaderamente que no había forma de poderse explicar aquello. Era «un caso». Pero no por eso menos terrible, el que pesaba sobre ese simpático pueblecito.

Cuando la reforma militar, se llevaron de allí el Batallón, gracias al cual se remediaba en algo la crisis permanente de la localidad.

En compensación, les ofrecieron unas colonias escolares y hubo que ver el revuelo que se armó entre las familias que allí van a veranear, con objeto de llevar a sus niños al clima de sierra.

Se fijó allí una Universidad de verano para extranjeros, con la cual no se notará la pérdida del Batallón, por las utilidades que los dejaría y empezaron por querer alquilar las bombillas de la luz eléctrica y con las exhibiciones de desnudismo que dieron los alumnos, se molestaron numerosas familias.

Se paralizó la fábrica de aserrio de maderas, que daba vida a los vecinos barrios de Balsain y la Pradera, y parada sigue desde el mes de Noviembre, aunque las promesas fueron de que en un mes, estaría ya resuelto.

¿Y no habéis hecho nada? preguntaba yo al amigo que me decía todo esto.

Sí, se han hecho visitas a todos los ministros. Nos hemos hecho acompañar de los representantes de la provincia. Hasta nuestro gran Cayetano — diminutivo cariñoso que le daban a D. Cayetano Redondo, allí en la Granja — reunió al pueblo para estudiar las peticiones que hacíamos. Por cierto — habla mi amigo — que yo no he visto cosa igual, le recuerdo, con su gran talla tribunicia — 0,75 de estatura — de pie, en el escenario del teatro, leyendo y comentando las peticiones, y cuando tenía alguna duda, se pasaba el dedo índice de la mano derecha, primero por una fosa nasal, luego por la otra para terminar frotándose con verdadera fruición el pantalón. ¿Verdad que es una manera muy original de sacarse las ideas de las narices?

Eso es democracia — le contesté yo.

Porque tú me lo dices — replicó mi amigo — pero yo tenía mis dudas.

Y ya ves, a pesar de todo eso — continuó — no conseguimos nada. Pero ahora, lo que es ahora...

Aquí mi amigo, no parecía el mismo, se frotaba las manos y toda su cara rebosaba satisfacción.

Cuenta, cuenta, — le apremié — todo ¡importante!

Tú comprenderás que, después de todo lo que han hecho por nosotros y de todo lo que nos han prometido, sin conseguir nada, es que algo había, contra lo cual se estrellaban todas estas buenas intenciones. Algo que no podíamos dar con ello, y que de pronto se nos ha revelado. No sé si te habrías fijado que desde hace una temporada, parece que nos mudamos todos los vecinos del pueblo. Que salen de allí con frecuencia camiones llenos de muebles; pues nada de eso. No nos mudamos nosotros, cada vez más contentos en el pueblo. Es que se están llevando los muebles de Palacio.

Yo le miraba a mi amigo con cara de asombro. Pero él prosiguió cada vez más satisfecho.

Si hombre, sí; ahí precisamente estaba el secreto de nuestra mala suerte. ¡Hasta las «arañas» se están llevando! Claro que son de cristal. Pero no importa. Solamente el nombre arañas, eran — no lo dudes — «la negra» para nosotros.

No me lo explicó — le atajé yo.

Mira — y aquí su voz tomó un tono confidencial — pero si es la mar de sencillo. Todos esos muebles y esas arañas, estaban infiltrados de virus del antiguo régimen. ¿Lo comprendes ahora?

Y ¿estáis contentos? pregunté. Como que ya — me atajó — hemos



EL SEÑOR

## DON JORGE VILLA ALVAREZ

Practicante en Cirugía de los Establecimientos provinciales de Beneficencia

FALLECIÓ EL DIA 12 DE ABRIL DE 1932

a los 69 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Arsenio (franciscano); su desconsolado hijo don Víctor, presbítero, profesor de Ciencias del Seminario Conciliar; su hermana doña Paula; hermano político, sobrinos y demás familia,

Suplican a V. tenga presente en sus oraciones el alma del finado.

Las misas gregorianas que se están celebrando en la iglesia de las MM. Carmelitas, a las ocho, son aplicadas en sufragio de su alma. La Misa de Previlégio será el martes en la Iglesia de S. Miguel, a las diez de la mañana.

Los excelentísimos señores arzobispos de Valladolid y Burgos y el excelentísimo señor obispo de Segovia, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

## Acción Nacional PROGRAMA

### IX. — Autonomía regional

Acción Nacional reitera en esta delicada materia su firme convicción contraria a todo centralismo absorbente y su acendrado respeto a toda manifestación espontánea de la vida local, comenzando por la que debe ser base primaria de toda ella, aunque ahora aparezca injustamente preterida: la realidad histórica del Municipio, cuya autonomía plena, sin otro límite que la intervención del órgano judicial, debe ser a toda costa proclamada y mantenida.

Acción Nacional afirma la necesidad, para resolver de una vez el llamado problema regional, de llegar, no a una mera descentralización administrativa, sino a la concesión de una verdadera autonomía, tan amplia y rica de contenido como lo permiten la capacidad política de la región, su voluntad, suficientemente acreditada, de regir por sí misma sus propios servicios e intereses y el respeto ineludible a la unidad y sentimientos nacionales.

Pero la contemplación de la realidad y la lógica de su propio criterio obligan a Acción Nacional a proclamar con leal franqueza, sin miedo a la impopularidad que tal declaración pueda acarrearle, que, así el texto constitucional relativo a las relaciones entre el Estado y las regiones como la propuesta hasta ahora conocida de algún Estatuto, lejos de contribuir a la solución del problema, darán por resultado agravarlo y envenenarlo. Fúndase para

estimarlos así: 1.º En que la aprobación de los Estatutos «de Estados autónomos dentro de la República española» bien pudiera representar la implícita transformación de la organización unitaria de España en una forma enormemente agravada del sistema federal pactista, nunca aplicado hasta ahora a la coexistencia de nacionalidades diversas dentro de un solo Estado, sino siempre a la de Estados diversos dentro de una misma nacionalidad. 2.º En que, anteriores en fecha algunos Estatutos a la Constitución, es notorio el hecho de que los preceptos del Código fundamental relativos a la materia no son un molde amplio, forjado con un criterio nacional, para que en él cupieran los diferentes Estatutos, sino forzada adaptación de la ley común a las pretensiones y fórmulas de alguno de ellos, como si el ánimo del legislador constituyente prevaleciera, sobre todo otro móvil, el temor de que aparecieran sin una solemne revalidación hechos ya consumados. 3.º En que, en problemas tan complejos y de importancia tal como los relativos al idioma, a la enseñanza y al orden público, se presuponen y aceptan soluciones inadecuadas, y en el último, fraccionamientos inadmisibles de la soberanía de la nación. 4.º En que, asimismo, representaría quebranto notorio de la unidad nacional y detrimento grave para la Hacienda pública la transferencia no concertada y temporal, sino perpetua, a las regiones de las contribuciones directas. No menor riesgo habría en que la ejecución de los Estatutos quedara confiada a la opinión nacional. Nadie nos aventaja en el anhelo de que se disipen en una cordial efusión diferencias que ningún patriota puede desear que se ahonden; pero la previsión más elemental obliga a declarar que, si la no concesión de Estatutos constituye un peligro para el régimen, su otorgamiento puede ser origen de riesgos no menos graves para España.

### Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 13

Apartado n.º 5 — Teléfono 239

presentado una propuesta al Ayuntamiento, para que también cambien el nombre a todas las calles.

Como yo hiciese además de marcharme — agregó.

Te voy a dar una noticia, para que te des cuenta del contento que nos invade. ¡Estamos ensayando la Internacional!

Ya no me esperé a más. Salí corriendo...

Alfredo Fuentes

### GRAN DESPACHO DE CARBONES

DE

## JOSE SILVESTRE

COK, ANTRACITA, GALLETAS VEGETAL DE LAS ME-

;; JORES PROCEDENCIAS:

CISCOS Y CARBONILLAS

Precios sin competencia

José Zorrilla 54. - Telf.º 128

SEGOVIA

## BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital . . . . . 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado . . . . . 6.000.000 »

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito . . . . . y toda clase de operaciones bancarias . . . . .

### CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2

Edificio de su propiedad

El presidente de las Constituyentes, señor Besteiro, manifiesta las excelencias de la labor parlamentaria y dice que en 155 sesiones se han aprobado 178 leyes. A más de ley por sesión. «Lo que revela — dice — la gran actividad de las Cortes».

Sí, sí... No lo dudamos. Muy activas, las Cortes. Pero los conflictos sociales siguen en pie, cada día que pasa más agudos; aumenta la crisis de trabajo; el problema económico no lleva trazas de ser resuelto o atenuado; las obras públicas, siguen a paso de tortuga, o no siguen...

Las Cortes se han cubierto de gloria; pero no se ha dicho qué beneficios han reportado al pueblo las leyes de expulsión de los jesuitas incautación de sus bienes, divorcio, matrimonio civil, secularización de los cementerios, separación de la Iglesia y del Estado, supresión del presupuesto de Culto y Clero, defensa de la República... que constituyen la labor principal de las Cortes.

¡178 leyes en 155 sesiones! Francamente... ¡Así nos lucimos!

### Aviso de Administración

Rogamos a nuestros suscriptores de la capital, que nos comuniquen antes del martes, las deficiencias que encuentren en la distribución del periódico.

## Sanospirina y Sanospirina con cafeína

Si queréis preservaros de la gripe, dolores de cabeza y dientes y dolores agudos reumáticos, tomad SANOSPIRINA, con o sin Cafeína, que se vende en todas las Farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0'25 y 0'30 las primeras y a 0'15 y 0'20 las segundas, según tengan o no cafeína, y en tubos con 20 tabletas al precio de dos y dos cincuenta pesetas, producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español de mayor garantía.



## IMPORTACION DE 50.000 TONELADAS DE TRIGO

Texto íntegro del decreto que la autoriza

En el Consejo del martes se aprobó el siguiente decreto, cuya copia facilitó el ministro de Agricultura por la tarde a los periodistas:

«Distintas disposiciones legales se han dictado en el año corriente por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dirigidas a prevenir y conjurar la crisis presentada para el abastecimiento de trigo en nuestro país. Primeramente se solicitó de los tenedores del cereal que hicieran declaraciones de existencia, incitando después a que lo ofrecieran para la venta a un precio remunerador como era el que se señalaba de 35 pesetas los 100 kilos sobre vagón punto de origen y sin envase. Los estudios efectuados con relación al resultado total de las existencias de trigo y al escaso número de ofertas de venta realizadas obligan al Gobierno a adoptar las determinaciones conducentes para evitar el desabasto, mucho más cuanto que cada día se acentúa en mayor proporción la paralización del mercado, menudeando las dificultades para el abastecimiento, según se acredita por las innumerables peticiones de los fabricantes de harinas y por las medidas excepcionales que muchos gobernadores civiles han tenido que acordar.

Después de apurados todos los medios de que se podía disponer para causar el menor daño posible a los agricultores y ante la pasividad de éstos, no puede el Gobierno permanecer inactivo ni un momento más, viéndose a ello compelido y en virtud de las facultades que las leyes vigentes le conceden, ha acordado la importación de 50.000 toneladas de trigo, cantidad que por ahora se considera indispensable para atender al abastecimiento, condicionada la expresada medida de tal modo que, con el menor per-

juicio para nuestra economía, no sufran tampoco los intereses de la agricultura nacional.

Por lo expuesto, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza la importación de 50.000 toneladas de trigo en la Península e Islas Baleares, cantidad ampliable según las necesidades del consumo.

Art. 2.º Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se fijará decenalmente la cuantía del derecho arancelario que ha de satisfacer el trigo que se importe con arreglo al presente decreto, sirviendo de base para su determinación las cotizaciones medias de dicho cereal en el mercado extranjero, y las de la moneda, con el fin de que el trigo a importar resulte sobre carro o vagón muelle a un precio no inferior a 35 pesetas los cien kilos.

Art. 3.º El derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto hasta el 20 del corriente mes de abril inclusive será de ocho pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Art. 4.º No podrá importarse ninguna partida de trigo sin autorización expresa del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el cual, dentro de las atribuciones que le están conferidas por el decreto de 6 de Marzo de 1930, ley de la República de 1931, queda facultado para dictar las disposiciones que estime procedentes para reglamentar la importación de las 50.000 toneladas de trigo a que se refiere el artículo primero del presente decreto del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid, a 12 de Abril de 1932.—*Marcelino Domingo.*»

## APICULTURA

Procedimientos de extracción

Dos procedimientos distintos siguen los apicultores para la extracción de la miel de las colmenas movilizadas, según las circunstancias de su dueño: el «amateur», el aficionado, o el que siendo apicultor posee, sin embargo, un reducido número de colmenas y por ello no puede dedicarlas una especial atención. Una vez que las abejas han llenado el almacén se levanta éste y se coloca entre el mismo y la cámara de cría otro cuerpo de colmena con panales vacíos para que las abejas continúen trabajando, y así sucesivamente hasta que finalice la temporada, o sea hasta que no queden flores en el campo. Entonces, en día determinado procede a la casa o castra en términos vulgares, o sea a la extracción, a la recolección de la miel de sus colmenas; siguiendo este procedimiento se consigue: primero, que los panales estén totalmente operculados y por ello la miel, en condiciones de perfección, ha llegado a su máxima densidad y su conservación será indefinida, y segundo y principal, que por hallarse los panales por espacio de uno, dos o tres meses en la colmena bajo la influencia de la temperatura de la misma, la miel adquiere una indiscutible superioridad en calidad, experimenta una evolución especial inexplicable, llega, por decirlo así, a su perfecta madurez, perdiendo el sabor ligeramente picante que suelen tener las mieles nuevas, llegando en ciertos casos a ser preciso dejarlas en reposo en lugares abrigados para que, pasado cierto tiempo, hayan adquirido ese grato y delicado sabor, esa madurez a que nos referimos que tanto aprecian los «gourmets», los favorecidos con exquisito paladar.

El apicultor profesional que explota un crecido número de colmenas y que su principal propósito es obtener mucha cantidad de miel sin reparar en la exquisitez de la misma, porque, según ellos, en el mercado toda se paga al mismo precio, y a quien en modo alguno conviene dejar para última hora la extracción de tan gran cantidad de miel, hallará ventajas indudables haciendo extracción diariamente durante la gran mielada de su región.

La ventaja primera consiste en que no es preciso tener entretenida tan gran cantidad de material apícola; cuerpos de colmena y cuadros; pues a medida que hace la extracción de la miel de los sacados por la mañana, a la puesta del sol dichos cuadros ya vacíos son devueltos a las colmenas, y las abejas continuarán sus tareas sin interrupción para volverlos a llenar repetidas veces si no las falta materia prima en el campo.

Pero la ventaja más importante consiste en que, siendo un hecho plenamente demostrado en nuestra larga experiencia en esta materia, que las abejas, cuando notan que ha sido mermado su almacén de provisiones y a la vez son estimuladas por la cantidad de miel líquida que absorben en la limpieza de los cuadros vacíos que les han sido devueltos, la colonia trabaja con más ahínco, intensifica su trabajo de modo extraordinario aumentando el número de viajes al campo y la velocidad en los mismos, azuzadas, sin duda, por el temor de no ver completo su almacén, y claro está que los rendimientos que se consiguen usando este sistema son muy superiores a los obtenidos cuando usamos el sistema usual o corriente.

Conocemos el caso de un inteligente apicultor, acaso de los más expertos de España, que durante una temporada apícola con cuatrocientas colmenas de fuerte población y perfectamente atendidas, hizo (ayudado por seis u ocho ayudantes) extracción de miel durante mes y medio que duró la mielada en su región, llegando a la respectable cifra de 30.000 kilos de miel o sea un promedio de 75 kilos por

## Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia AGRICULTORES:

Próxima la época en que el granizo pone en peligro vuestras cosechas, debemos recordaros que en esta provincia existe desde el año pasado una «ASOCIACION DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO» organizada por la Cámara Agrícola.

Como Sociedad Mutua que es, cada agricultor, al formar parte de la misma, ayuda a sus paisanos y compañeros de profesión, y a la vez recibe la ayuda de los demás mutualistas para atenuar los perjuicios terribles y probables de la calamidad que el indicado meteoro representa para el campo.

A diferencia de las Sociedades de Seguros de Empresa particular, no tiene capital social, y por consiguiente, no tiene que contribuir a los intereses y beneficios que estas Empresas tienen que pagar y que irían a parar a personas ajenas a la agricultura.

Como la Cámara Agrícola atiende con su personal administrativo y con una subvención a los gastos de Oficina, material y propaganda, tampoco es necesario separar para estos fines, cantidad alguna de la cuota que solo en caso de siniestro, hubiera de pedírsela.

No teniendo, pues, que atender a ningún gasto, y cubriéndose los siniestros según su prorrateo que se hace entre los demás asegurados, el agricultor debe estar seguro que su dinero sólo saldrá para remediar a sus compañeros y sólo en un caso necesitado.

Así por ejemplo: El año pasado, se suscribieron 1.074 agricultores en 67 pueblos. Todos ellos tuvieron sus cosechas aseguradas que ascendían a más de 7 millones de pesetas; pues bien, como no llegó a haber afortunadamente pedrisco en ninguno de esos pueblos, nada tuvieron que pagar.

Si se hubieran asegurado en una Compañía particular, pudiéndose calcular en unas 150 pesetas, media que uno con otro hubiera pagado, resultaría un total de 161.100 pesetas que hubieran salido de los bolsillos de los agricultores y también de la provincia.

La Junta directiva está formada en su parte electiva por los señores:

D. Aureliano López, agricultor en Pinilla Ambroz, que es Presidente de la Junta de Segovia.

D. Pascual Cardiel, agricultor (Secretario del Ayuntamiento de Bernúy de Porreros. Es el Secretario de la Junta.

D. Frutos Canto, agricultor (de Turégano). Tesorero.

D. Juan Bernabé y D. Mariano Migueláñez, agricultores (de Escarabajosa de Cabezas).

D. Jesús Llorente y D. Modesto Martín, agricultores (de Carbonero de Ahusín).

D. Antonio López Villalta, agricultor (en el Caserío de Aldeanueva).

D. Mariano Martín, agricultor (de Garcillán).

D. Juan Postigo, agricultor (de Cantimpalos).

Son además Vocales natos de la misma, los señores siguientes:

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, Vicepresidente de la Junta del Seguro.

Sr. Ingeniero Jefe del Catastro y Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Los mencionados nombres y cargos deben servir de garantía de que vuestros intereses estarán defendidos; los vocales electivos lo fueron por votación directa de los 1.071 asociados.

Por último, esta Asociación es ajena en absoluto a la política.

Al propio tiempo se hace saber por la presente que para últimos del presente mes se convocará a una Asamblea de agricultores, para tratar en la misma de la conveniencia de ampliar el seguro en esta Asociación a los Propietarios arrendadores de fincas rústicas en unión de sus colonos; así como también para la aprobación del plazo de admisión de pólizas hasta el día 15 de Mayo.

Segovia 11 de Abril de 1932.—El Presidente, Aureliano López.

## La importación de trigo extranjero

Un grave peligro para el campo en los momentos actuales

La disposición del ministro de Agricultura concediendo la importación de 50.000 toneladas de trigo, ha sido de muy mal efecto para los intereses agrarios, tanto por las consecuencias que en sí encierra, como por lo inesperado de su aparición.

En primer lugar, la estadística últimamente efectuada arrojó un total de nueve millones y medio de quintales métricos de trigo y ochocientos mil de harina, cantidad que el mismo ministro estimaba suficiente para llegar a la recolección. ¿Por qué ese cambio tan brusco en la política? Es natural que no se haya consumido todo en tan poco tiempo, puesto que el consumo sigue siempre una marcha regular, y si nos atenemos a las estadísticas, que por lo menos la del trigo ha de pecar por defecto, vemos enseguida lo improcedente e inesperado de tal determinación.

En segundo lugar, la medida ha de tener una gran repercusión en el mercado de los demás cereales que, si bien alcanzan ahora precios remuneradores, no llegarán en total a cubrir el beneficio de una cosecha mediana. Por otra parte, una vez

colmena que vendió a 1,50 pesetas el kilo obteniendo un beneficio líquido de 38.000 pesetas (rigurosamente exacto).

Teodoro J. Trigo

autorizada la importación, mucho tememos que ésta sobrepase los límites señalados como ha ocurrido otras veces, lo cual traerá graves consecuencias.

De todos modos, aunque se realice la revisión decenal de que habla el decreto, escrupulosamente, estamos seguros de que el trigo ha de cotizarse por bajo de las 53 pesetas y traerá aparejada la baja en los demás cereales. Consecuencia de esto: que son los agricultores los que van a sufrir los efectos de la importación, no teniendo la menor culpa de ello.

Habiendo demostrado la última estadística la suficiencia para abastecer el Mercado Nacional, creemos que la especulación al alza ha sido provocada por los intermediarios, pero en ningún modo por los agricultores que son los que van a sufrir los efectos. Contra aquéllos y no contra éstos debiera dirigir su actuación el ministro, y obligarles a vender e incluso llegar a la incautación.

Mientras tanto, bastaría la primera consideración arriba hecha, para demostrar que por ningún concepto debe llegarse a la importación y sí a la regularización del mercado.

## CASA JIMENEZ

GRANDES SURTIDOS EN MEDIAS, CALCETINES, GUANTES Y LANAS PARA LABORES

CERVANTES, 15,

SEGOVIA

## EL PULGÓN

Es corriente en nuestra huerta el creer que las hormigas que viven en los árboles son la causa originaria del «pulgón» que en ellos existe, y de aquí el afán que los agricultores ignorantes ponen en destruirlas. Ello constituye un lamentable error, pues está completamente demostrado que las hormigas que suben y bajan a los árboles, más que un enemigo para los mismos, son el centinela avanzado que da al cultivador la voz de alerta, indicándole que debe proceder inmediatamente a la fumigación del mismo.

Las hormigas acuden rápidamente a los árboles invadidos de «pulgón», atraídas por la maleza que se desprende por las lesiones que en las hojas producen los pulgones con el aguijón de que están provistos.

## SASTRERIA DE Martín Lobo

GRANDES EXISTENCIAS Y SIEMPRE NOVEDADES  
CERVANTES, 21 SEGOVIA

### ¡Atención!

### Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

## Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

### FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco

